SE INICIO EL BOMBARDEO A LA ISLA DE TACHEN



FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331
TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - Nº 8331. Santa Fe, miércoles 26 de enero 1955 Registro de Propiedad Intelectual No. 392.136

La 7a. Flota Está Lista Para Entrar en Acción

En Londres consideran delicada la situación

TAIPEH, 25 (Telam). — La artillería comunista comenzó hoy a bombardear la isla de Tachen, en una aparente advertencia a la Séptima Flota Norteamericana de que si intenta ayudar a la evacuación de la guarnición nacionalista de la isla, se hallará bajo el fuego de sus cañones.

Los aviones comunistas de reconocimiento pasan volando sobre el grupo de islas, que se encuentra a 350 kilómetros al norte de Formosa, en lo que se espera es el preludio de otro ataque de bombardeo en masa tal como el que ablandó las defensas de la isla de Yikiangshan antes de la invasión comunista.

ACTIVIDADES DE UN JEFE NAVAL

El vice almirante Alfred M. Pride, comandante de la Séptima Flota se dirigió a Taipeh ...

EN TAIPEH

REPERCUSION EN LONDRES

COMENTARIO DE LA AGENCIA TASS

CHURCHILL RECHAZO UNA SUGESTION

EISENHOWER TENDRA TOTAL APOYO

Apoyan el pedido del general Eisenhower

WASHINGTON, 25 (Telam). — La Cámara de Representantes, por 409 votos a 3, dió curso favorable al pedido de poderes especiales hecho por el presidente Eisenhower, para actuar en la presente crisis de Extremo Oriente. El Senado tratará este asunto mañana, o el jueves, a más tardar.

En Guatemala hubo una batida policial

LIBERTAD DE DETENIDOS

Regresó a Lima el mayor Ubaldo Velasco

Disposiciones sobre acumuladores

Nuevas Medidas Adoptó el Dr. F. S. Pérez

CORDOBA, 25 (Telam). — Nuevas separaciones y traslados, dispuso el interventor en el Poder Judicial de la provincia doctor Felipe S. Pérez.

Dió por terminadas las funciones del vocal en Comisión de la Cámara Criminal Segunda, doctor Rafael Bustter Etchesique; del vocal en comisión de la misma Cámara, doctor Pedro Angel Spina, y del fiscal en Comisión de la Cámara en lo Criminal Tercera, doctor José M. Angulo Páez. Igual resolución adoptó con respecto del vocal en comisión de la Cámara en lo Correccional Primera, doctor Guillermo Martínez Díaz y de los vocales en comisión de la Cámara en lo Correccional Segunda, doctores Raúl González Palau y Guillermo Becerra Oliva. Por otra parte, dispuso los siguientes traslados: fiscal en comisión de la Cámara en lo Correccional Primera, doctor Francisco J. Fifen, a la Cámara en lo Criminal Segunda de esta capital; vocal en comisión de la Cámara en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, doctor Guillermo J. Danza Castelli, a la Cámara en lo Criminal Segunda de esta capital; Vocal en comisión de la Cámara de Trabajo de Tercera doctor Ricardo Smith a la Cámara en lo Criminal Tercera; fiscal en comisión de la Cámara en lo Correccional Segunda, doctor Julio César Staude a la Cámara en lo Criminal Tercera; Fiscal en comisión de la Cámara en lo Criminal y Correccional de Río Cuarto, doctor Roberto Torres Vélez a la Cámara en lo Correccional Primera de esta capital; vocal en Comisión de la Cámara en lo Criminal y Correccional de Río Cuarto, doctor Ricardo Lescano a la Cámara en lo Correccional Primera de esta capital; Vocal en comisión de la Cámara del Trabajo de Río Cuarto, doctor Héctor A. Sánchez Moreno a la Cámara en lo Correccional Segunda de esta capital.

Finalmente asciende a vocal en comisión de la Cámara Civil y Comercial Tercera al doctor Armando Pedernera, actual juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación.

Asumió Funciones el Jefe de la F. Aérea

Al acto asistió el brigadier San Martín

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El ministro de Aeronáutica, brigadier mayor Juan Ignacio San Martín, puso en posesión de su cargo al nuevo comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Juan Francisco Fabri. Asistieron al acto el subsecretario de Aeronáutica, brigadier mayor Raúl H. Casanova, el comandante en jefe saliente, brigadier general Carlos Mauriño y todos los oficiales superiores de la Aeronáutica Militar con destino en las guarniciones aéreas Buenos Aires y El Palomar.

CONCEPTOS EMITIDOS

Durante la ceremonia, el brigadier San Martín agradeció al jefe saliente, brigadier general Carlos Mauriño la colaboración prestada en los últimos tres años.

Por su parte, el brigadier general Fabri agradeció también su designación, agregando que en sus nuevas funciones pondría sus máximas energías y su experiencia adquirida a través de su paso por las distintas unidades de la Aviación Militar.

En ceremonia aparte, el brigadier Fabri puso en posesión de su cargo al nuevo jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier mayor Armando Videla.

Por último en otra sala del Comando su Jefe el brigadier general Carlos Federico Mauriño se despidió de los jefes, oficiales y suboficiales que habían actuado directamente a sus órdenes.

EXPORTACION AUTORIZADA

BS. AIRES, 25 (Telam). — El Ministerio de Comercio informó que se autorizarán exportaciones de ajos colorados correspondientes a la cosecha 1954-55, por un total de 1.000 toneladas.

Los interesados deberán interponer ante la Dirección General de Exportación e Importación, 25 de Mayo 127 capital, las respectivas solicitudes antes de las 12 horas del lunes 31 del corriente.

CELEBROSE UN ANIVERSARIO

VIAJE DE ESTUDIANTES

VERANEANTES EN MAR DEL PLATA

JURADO DE ADMISION

REGLAMENTACION MODIFICADA

JIRA DE FUNCIONARIOS

ACTO EN MAR DEL PLATA

GAS NATURAL DESDE C. RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — Al primer minuto de mañana, se dará gas natural traído desde Comodoro Rivadavia, por el Gasoducto Presidente Perón, a una amplia zona de esta capital comprendida por los barrios de ...

ULTIMA HORA DEPORTIVA

MONTEVIDEO, 25 (Telam). — Según círculos deportivos autorizados se habrían reiniciado las negociaciones para la contratación del jugador uruguayo Walter Gómez que actúa en River Plate de Buenos Aires.

Personas allegadas a River Plate propusieron a Nacional entrar en nuevas negociaciones esta vez con la base de un canje de jugadores. Al parecer, la entidad argentina se interesaría en el brillante delantero nacional Guillermo Escalada, pero sobre este jugador se sabe que el club uruguayo no está dispuesto a negociar.

Aunque no se han dado a conocer existirían otros jugadores que interesarían por igual a River, por lo que persistirán las posibilidades de llegar a un acuerdo.

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El Poder Ejecutivo dispuso otorgar la suma de 1.320.495 pesos a instituciones aerodeportivas de todo el país que practican el vuelo con motor, volovelismo, paracaidismo y aeromodelismo en concepto de subvención estatal por el año 1954.

Las subvenciones que corresponden a cada una de las instituciones aerodeportivas reconocidas ... anualmente para atender la actividad de vuelo, el mantenimiento y reparación de sus aviones y los sueldos del personal especializado.

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — Presentaron sus ...

FELICITACIONES EFECTUADAS

HUBO UN INCENDIO

NICARAGUA ACUSA A LA FUERZA AEREA DE COSTA RICA

Son Perseguidas las Tropas Insurrectas

Hizo una declaracion Anastasio Somoza

SAN JOSE DE COSTA RICA, 25 (Telam). — El presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, acusó de nuevo a la fuerza aérea costarricense de haber violado la frontera. La Comisión de la OEA recibió hoy la queja de Somoza. El presidente nicaragüense dijo que un avión P-51 cruzó la frontera entre su país y Costa Rica el 23 de enero.

El presidente de la Comisión, Luis Quintanilla, envió una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, en la que le dice que ninguno de los aviones de observación de la Comisión vió a los "Mustang" costarricenses volando sobre territorio nicaragüense.

El único que cruzó la frontera —dijo la comisión— fué un C-47 de la Fuerza Aérea Mexicana, que estaba efectuando un vuelo de observación.

REBELDES REGRESAN A NICARAGUA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 25 (Telam). — Trescientos rebeldes cruzaron hoy la frontera y se internaron en territorio de Nicaragua, poco ...

... sidente del Congreso a puertas cerradas.

SOLUCION PARA LA CRISIS

SAN JOSE DE COSTA RICA, 25 (Telam). — Mientras la Comisión de la Organización de Estados Americanos OEA marchaba hoy a Washington, llevando al consejo de ésta la posible solución de la difícil crisis de la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, las Patrullas costarricenses tanteaban con precauciones la zona neutral establecida por la Comisión y levantada por ésta hoy mismo.

Poco antes de marchar a los Estados Unidos, el presidente de la misión de la ...

FRENTE A FRENTE, TROPAS DE DOS PAISES

REGRESO DE LA COMISION

Concedió audiencias el Gral. Juan Perón

aniversario deETAOINN

Bs. AIRES, 25 (Telam). — El jefe del Estado, Juan Perón, concedió hoy numerosas audiencias. Recibió en primer término al secretario general de la C.G.T., después al secretario del P. Ejecutivo en Asuntos Políticos, luego al presidente de la C. General Económica; más tarde al ministro de Hacienda y después a los industriales automovilistas Gianni Lancia y Amadeo Gordini.

Finalmente, acompañado por el secretario de Prensa y Difusión, el general Perón recibió el saludo del periodista italiano Piero Farne, perteneciente a varios diarios y semanarios de Milano, Torino, Roma y Bologna.

Se Aclaró un Hecho

CONFESO EL AUTOR

Realizó visitas el escribano C. Hogan

No hacen caso a un ultimátum en Paris

Se Divide el Partido Demócrata Nacional

Piden su separación varios delegados

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — Los delegados de Mendoza al Comité Nacional del Partido Demócrata han solicitado al presidente del Comité Central de la Agrupación de aquel distrito que se los tengan por separados en tal carácter, dando por terminadas sus funciones en el Comité Nacional.

Esa decisión los citados delegados la exponen en un amplio documento que ha sido dado a publicidad en esta capital y en el cual ponen de manifiesto sus divergencias con el organismo máximo del Partido.

LAS DIVERGENCIAS

"Es de conocimiento público —dicen— que el Partido Demócrata soporta una seria división en sus filas, traducida en la existencia de dos ...

... económicas de los territorios del sur, con sus cámaras de industrias y comercio y sociedades rurales y los dirigentes de la C.G.E.

CONGRESO ECONOMICO

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS

Rusia Trata de Atraer a los Alemanes

MOSCU, 25 (Telam). — La Unión Soviética proclamó hoy el fin del estado de guerra con Alemania, declarando nulas todas las restricciones jurídicas impuestas a los alemanes durante la guerra como ciudadanos de un Estado enemigo.

Un decreto del Presidium de la Unión Soviética, dispuso también que "la declaración del fin del estado de guerra con Alemania no altera sus obligaciones internacionales ni afecta a los derechos y obligaciones de la Unión Soviética que surgen de los existentes acuerdos internacionales de las cuatro potencias relativas a Alemania como un todo".

El decreto del Presidium dice textualmente: "El 22 de junio de 1941 como resultado del traicionero ataque de Alemania Hitlerista, la Unión Soviética se vió en un estado de guerra con Alemania con su gallarda lucha junto con los pueblos de los países de la coalición antihitlerista, la Unión Soviética derrotó a los agresores hitleristas y libertó a los pueblos de Europa incluyendo al pueblo alemán de la esclavitud fascista. En la conferencia de Potsdam, en 1945, se echaron las bases del desenvolvimiento de Alemania como un estado unido pacífico y democrático y se confirmó la necesidad de concluir un tratado de paz con Alemania.

El Presidium del Soviet Supremo de la Unión Soviética, considera anormal que aunque han transcurrido cerca de 10 años desde la cesación de las operaciones militares con Alemania, Alemania continúe dividida y no tenga un tratado de paz, mientras el pueblo alemán sigue en un estado de desigualdad en relación con los demás pueblos.

El Presidium del Soviet Supremo de la U. Soviética, declara que la política de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que aspira a la remilitarización de Alemania Occidental y a su inclusión en grupos militares agresivos y que encontró su expresión en los acuerdos de Londres y París impidió el cumplimiento del acuerdo sobre el restablecimiento de la unidad de Alemania sobre bases pacíficas y democráticas y la conclusión de un tratado de paz con Alemania.

Deseoso de impulsar el desarrollo de relaciones amistosas entre la Unión Soviética y Alemania Oriental, basadas en el reconocimiento de los principios de la soberanía y la igualdad y tomando en consideración la opinión del gobierno alemán oriental, y los intereses de la población, tanto de Alemania Oriental como Occidental, el Presidium del Soviet Supremo de la Unión Soviética declara por este decreto: 1o.) Cesa a partir de hoy el estado de guerra entre la Unión Soviética y Alemania y se restablecen las relaciones pacíficas entre ellas.

2o.) Todas las restricciones jurídicas motivadas por la guerra con respecto a los ciudadanos alemanes a los que se consideró ciudadanos de un Estado enemigo pierden su validez.

3o.) La declaración del fin del estado de guerra con Alemania no altera sus obligaciones internacionales ni afecta a los derechos y obligaciones de la Unión Soviética que surgen de los existentes acuerdos internacionales de las cuatro potencias relativos a Alemania como un todo".

Firman el decreto el presidente del Soviet Supremo, Mariscal Voroshilov, y el secretario del Presidium, Pegov.

El Orden
Santa Fe, miércoles 26 enero de 1955

Un Sello Santafesino Para el Cinematógrafo

La evolución operada en la cinematografía argentina, ha permitido que nuestro país participara con películas de singular valía en importantes certámenes internacionales, donde la producción nacional obtuvo más de un galardón. Esos lauros tan significativos, han sido logrados precisamente, con aquellos films cuyos argumentos tenían como esencia, aspectos o problemas típicos de nuestra República, cuyas bellezas naturales aliadas a los argumentos de carácter nativo, han constituido el mayor acierto por parte de nuestros cinematografistas y de las empresas filmadoras. El mérito mayor ha sido la adaptación a la pantalla de obras escritas por escritores argentinos, que están en condiciones de brindar a este arte mil motivos de reciedumbre ambiental.

El desarrollo de esa actividad por la naturaleza industrial y el concurso de los valores humanos, ha encontrado el ambiente propicio en la gran metrópoli donde está concentrando en la actualidad el mayor número de estudios cinematográficos y de los artistas que alternan sus trabajos en las películas con su vida en los escenarios porteños. Pero eso no ha sido impedimento, para que en Mendoza, desde hace ya varios años y después en Córdoba, se constituyeran empresas filmadoras, cuya producción no muy numerosa hasta el presente, ha servido para revelar que en el interior del país existen infinitas posibilidades para impulsar la cinematografía nacional. A eso se suma la faz experimental que en la Universidad Nacional de Tucumán, realiza el Instituto de Cine, que ha filmado diversas películas de carácter documental de mucha importancia, no sólo por el contenido intrínseco de las mismas, sino por el aporte de los valores lumínicos y la excelente captación de los motivos. De la misma manera en la ciudad de Bahía Blanca está latente un movimiento encaminado a crear una empresa filmadora de alcances locales y que podrá expandirse hacia su vasta zona de influencia en la Patagonia.

Ahora viene a sumarse a todas esas expresiones muy representativas del arte cinematográfico argentino, el anuncio que se ha hecho y hemos reflejado en nuestras columnas, de crear un sello entrerriano para la producción de películas auténticamente argentinas. Los anuncios relacionados con este aspecto ponen en evidencia que los autores de la iniciativa, cuentan ya con el auspicio general del gobierno de Entre Ríos y de todas las personas y entidades que de un modo u otro se sienten ligados a esas inquietudes. La reafirmación de las posibilidades que existen en la provincia vecina, se refleja en el testimonio de que esa industria se realizará en base a capital entrerriano, buscando concretar a breve plazo tales proyectos cuyos fines ideales son los de "mejorar la temática y calidad de lo que se filme en el país e ir a lo argentinista, para dejar a un lado a lo extranjerizante".

Frente a esos generosos propósitos y a lo que ya es una realidad en otras ciudades del país, nuestra Provincia, aun cuando en ella hubo iniciativas de igual índole, no puede ofrecer hasta el presente un sello que la distinga en el panorama del arte cinematográfico nacional. ¿Es que no puede formarse un capital? ¿Es que no existen mil motivos para llevar a la pantalla? ¿Es que no existen escritores u obras de autores de la región dignas de ser filmadas? Lo que ha faltado tal vez, es un espíritu amplio capaz de aglutinar a todos los que están dispuestos a llevar adelante una empresa de este carácter y cuyos resultados habrán de ser exitosos a no dudarlo.

En más de una oportunidad se han realizado películas argentinas, tomando como base argumentos relacionados en forma directa con Santa Fe, pero ellas han sido materializadas fuera de nuestra Provincia. Debemos recordar sin buscar argumentos retorcidos, que una película sobre la colonización santafesina, fué hecha en escenarios ambientales de Chile y, que no ha mucho, una empresa filmadora porteña, captó escenas callejeras en la ciudad de Rosario que integrarán el contenido de una película nacional.

Nuestra historia, la realidad social y económica de Santa Fe, sus islas y zonas boscosas, el río Paraná, los ambientes rurales y los motivos urbanos son más que suficientes para ser ensamblados con un sentido de recuperación regionalista y argentina, incorporándolos, junto con el hombre y la mujer de Santa Fe, a esa expresión de arte que está necesitando el impulso del interior del país, donde se mantienen aún latentes y fervorosas las reservas fundamentales de la República, libres del cosmopolitismo del Gran Buenos Aires, que vive permanentemente del reflejo de las expresiones extranjeras.

Quien en nuestra provincia se ponga en la tarea de impulsar una idea de ese carácter y una al entusiasmo y al idealismo el sentido práctico, habrá de ser el forjador y el precursor del sello cinematográfico que Santa Fe necesita y reclama.

Pago de Impuestos a las Ventas y al Aprendizaje

El 21 del cte. vence el plazo para presentar las declaraciones juradas y abonar los impuestos a las ventas y para aprendizaje por el año 1954, a cuyo efecto la Dirección General Impositiva, ha remitido los correspondientes formularios a todos los contribuyentes inscriptos.

Sobre el particular hace saber la referida repartición que aquellos contribuyentes que no hubieren recibido aún tales formularios, como asimismo todos cuantos deban aportar esos impuestos de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9 de la ley 14.272, del 30 de setiembre

Por M. D. CHATUVERDI

Santuarios de la Fauna en la India

Con motivo de celebrarse hoy el Día de la República de la India, publicamos el interesante artículo que va a continuación, en el que se detalla la protección especial de que goza en ese país la fauna indígena, hasta el punto de establecerse santuarios para ella.

La India ha progresado notablemente en la preservación de su riquísima herencia de vida animal silvestre. En diferentes partes del país se han establecido santuarios para la fauna indígena, y se proyecta la creación de otros. El propósito que se persigue es la protección de dicha fauna, a fin de impedir la extinción de especies raras y promover el interés público y los conocimientos sobre los recursos del país en materia de vida selvática.

El advenimiento del Siglo XIX presenció un verdadero asalto contra la fauna, en dos frentes. No solamente se procedió a talar inexplicadamente los bosques —refugio de la vida selvática— sino que el arco y la flecha fueron reemplazados por la escopeta y el rifle, contra los cuales la fauna tenía muy escasas probabilidades de subsistir. Las expediciones de caza de la East India Company, se caracterizaban por lo sistemático de sus matanzas, aplaudidas por las revistas deportivas de la época. Varias especies de animales se extinguieron. Así, por ejemplo, el león de la India, que existía en gran número a fines del Siglo XVIII, desapareció casi por completo. El "Cheetah" (especie de leopardo) siguió al león y se extinguieron así mismo el rinoceronte bicorne de las junglas y otras especies.

Las cosas empeoraron como consecuencia del desarrollo progresivo del país y la aparición del automóvil. Los animales de las selvas no podían competir con la gran velocidad de los rifles, los enceguecedores focos de los automóviles y las batidas organizadas. Algunas otras especies de animales y aves típicos del país, llegaron al borde de la extinción total.

En los últimos años, la preservación de la fauna de la India, ha despertado considerable interés público. En 1952, el Gobierno instituyó la Junta de Vida Selvática de la India. Las medidas adoptadas para la protección de esa vida han tomado la forma de varias leyes especiales por las cuales se restringe la caza; la declaración de especies protegidas; la prohibición de comerciar con trofeos de caza y productos animales y, sobre todo, la creación de santuarios para la fauna.

De todas esas medidas, sólo los santuarios cumplen una función positiva, puesto que no solamente se inmuniza en ellos a la vida selvática contra la destrucción, sino que, lo que es más importante, se crean condiciones conducentes a su multiplicación. Los santuarios obran a modo de criaderos de los cuales irradia la vida selvática a los bosques circundantes.

Fué poco después de la conquista de la independencia del país, que el autor de estas líneas se dirigió a Rajaji, el primer gobernador general indo de la India, solicitándole que otorgase la libertad de vivir a los animales que habitaban sus cotos de caza, pues la fauna de las laderas meridionales de los montes Siwaliks, que otrora fueran cotos de caza exclusivos de los emperadores Moghules, y posteriormente de los gobernadores generales británicos de la India, se estaba extinguiendo rápidamente. Es innecesario decir que Rajaji accedió inmediatamente a la proposición de convertir aquellos cotos en un santuario. Y en él se encuentran hoy las más espléndidas reservas de la fauna de la India. Siete años de protección han producido un formidable aumento, no sólo en la población animal del santuario sino en la de toda la extensión de los Siwaliks.

De especial interés son los santuarios de Jaldapara, en Bengala Occidental y Kaziranga, en Assam, en razón de que, sin ellos, el rinoceronte se habría extinguido hace ya mucho tiempo. De los dos, el de Kaziranga es el más accesible, pues se halla sólo a 95 kilómetros del aeropuerto de Jorhat, o sea seis horas de vuelo desde Calcuta.

La reserva de Banjar, en Madhya Pradesa, una extensión de 250 kilómetros cuadrados, fué declarada "santuario absoluto", en 1935. Se trata de un maravilloso paraíso, que fué deleite de los cazadores desde los tiempos medievales. En él abundan numerosas especies de ciervos y bisontes. El tigre, la pantera, el jabalí y la hiena pululan por su vasta extensión. La vida alada es riquísima y variada.

El santuario de Madumalai, en Madras, y el contiguo de Bandiupr, en Mysore, tratan de preservar la fauna típica del sur de la India. Los dos están situados a lo largo del camino de Mysore a Ootacamund, a unos 80 kilómetros de Mysore. El elefante, el bisonte, el "sambhar" y el "chitla" (gato montés) figuran entre los principales habitantes de los dos santuarios.

El estado de Travancore-Cochin tiene la distinción de poseer uno de los santuarios más hermosos del país. Lleva el nombre de Reserva Periyar y está enclavado en un escenario maravilloso, de boscosos montes que rodean una dilatada extensión de agua.

Los santuarios de Monas (Assam), Shivpuri (Madhya Pradesh) y Taroba (Madhya Pradesh) merecen también una mención especial, pero sólo para el naturalista. Entre los santuarios que el gobierno se propone crear, en otros estados, figuran los de Bastar, en Andhra, para el búfalo salvaje; el bosque de Gir, para el león de la India; el de Rewa, en Vindhya Pradesh, para el tigre; los de Jai Samand y Siraska, en Rajasthan para la fauna semidesértica y el de Keola Deoghana, en Rajasthan, para pájaros.

Si bien existe un gran número de santuarios para la fauna de la India, hoy solamente un Parque Nacional: el de Hailey, en el estado de Uttar Pradesa, situado a unos 25 kilómetros de la estación ferroviaria de Ramnagar (Naini Tal). Tiene una extensión de unos 300 kilómetros cuadrados, y se destaca por su notable fauna sub-himalayica.

En la India, la distinción entre un santuario y un parque nacional, radica en que el primero es creado por orden del gobierno y el segundo por ley del Congreso. Si bien el santuario puede dejar de serlo por decreto gubernamental, con la misma facilidad con que fué creado el parque nacional tiene bases mucho más firmes, ya que es instituido en forma permanente y para los propósitos especificados, por ley de la Legislatura.

Notas de la Ciudad

Buena Medida

No podemos menos que aplaudir esa medida que impone la colocación de sombreros a los equinos utilizados en el transporte. Para los pobres bichos, que a veces trabajan jornadas agotadoras, con abundancia de látigo y escasez de pienso, tenía que llegar una medida justiciera. Ellos merecen también un estatuto, desde que aportan para el progreso de la colectividad. Y aparte, hay consideraciones humanitarias que hacen necesarias medidas para su protección. En buena hora la campaña de la entidad protectora de los animales, que gestiona medidas que son necesarias en un ambiente progresista. Para nosotros, quien castiga, como hemos visto, en forma despiadada a una pobre bestia atada a un carro, que no se puede defender y no tiene a quien elevar una queja, merece por lo menos llevar ese gorrito, que tan simpáticos hace a los sufridos y trabajadores equinos que corren por esas calles.

Fierro a fondo

El hecho de que Fangio y Sáenz Valiente hayan ganado sendas pruebas automovilísticas, poniendo de manifiesto la habilidad y el coraje de los pilotos argentinos, no autoriza a todos los que saben manejar un coche a lanzarse por la vía pública con el acelerador a fondo. Primero, porque no todos tienen la habilidad del "Chueco" y de "Paturuzú", y luego, porque las calles de una ciudad no son para demostraciones de tal índole, salvo cuando media una autorización especial. Sinceramente, apoyamos la idea de nuestro colaborador en deportes mecánicos, cuando auspicia la creación de un autódromo. Con un aditamento: hacer un lugar para que los aficionados, esos que nunca corrieron, puedan hacerlo en días y horas que se establecerían. Por lo menos, de pasarle algo, no harían peligrar la vida de los demás.

El Atomo Dará Lugar a una Nueva Industria

El Kremlin gusta de los acontecimientos sensacionales, y uno de ellos fué el anuncio de Malenkov, en 1953, de que Rusia poseía la bomba atómica. Hace muy poco tiempo, se informó también que Rusia tenía la primera fábrica que funcionaba sobre la base de la energía atómica. El comunicado oficial del gobierno soviético al respecto suscitó comentarios entusiastas en toda la prensa comunista, desde Berlín oriental a Pekín: "La Unión Soviética en el primer plano del progreso de la física nuclear, inaugura la era atómica, para la humanidad".

La realidad es más sooria. Un examen enseña en orden a los adelantos y concreciones en la carrera atómica figuran en primer plano Estados Unidos, Inglaterra, Canadá y la Unión Soviética; pero muy cerca ya se han colocado países como Holanda, Francia, Noruega y Suiza. La transformación en energía eléctrica de las fuerzas liberadas por la fisión del núcleo atómico, ya no ofrece ningún problema técnico ni científico. Las revistas especializadas del mundo occidental publican al respecto todos los detalles necesarios incluso dibujos y croquis de centrales de energía atómica.

Ya a comienzos de 1953 se inauguraron en Estados Unidos instalaciones para la obtención de electricidad sobre la base de la fisión del Uranio. A unos 40 km de Pittsburgh se halla en construcción una central de energía atómica con una capacidad de 65.000 kilovatios; la central soviética tiene sólo 5000 kw. Gran Bretaña, a su vez está construyendo en West Cumberland una planta que tendrá capacidad para abastecer a una ciudad entera de más de cien mil habitantes. Hace más de 2 años que el centro atómico británico de Harwell, recibe calefacción por energía atómica, aunque no por intermedio de corriente eléctrica, sino directamente.

¿CORRIENTE ELECTRICA BARATA?

En el mundo occidental, pues, la construcción de centrales energéticas atómicas no presenta problema alguno: es exclusivamente cuestión de rentabilidades. Los gastos de mantenimiento son más reducidos que para centrales alimentadas con petróleo o carbón, pero resulta más elevado el costo de la construcción, en consecuencia, será difícil que la corriente eléctrica obtenida por la fuerza atómica sea más barata. Esta situación sólo puede cambiar cuando el perfeccionamiento técnico de la obtención de energía atómica modifique las condiciones, sobre todo en vista del rápido aumento de la demanda en todo el mundo. Se calcula que la demanda de energía eléctrica aumentará dentro de cien años, hasta 25 o 50 veces el monto actual. El profesor británico Simón de Oxford afirma que hacia fines de nuestro siglo habrá centrales atómicas en número mayor que la actual red de centrales energéticas de otra base.

UNA INDUSTRIA ENTERAMENTE NUEVA

Sin embargo, esta situación no obsta para que Inglaterra realice ya preparativos para la creación de una industria enteramente nueva. Cuando crece en el mundo la demanda por las centrales atómicas, las naciones adelantadas podrán aprovechar sus progresos con grandes beneficios. Especialmente para el fomento de zonas apartadas donde el transporte de carbón o petróleo causa elevados gastos, la energía atómica encontrará un gran campo de aplicación, lo que es verdad en estos momentos.

Un jalón en el camino hacia el abaratamiento de la electricidad atómica es el sistema de incubación, desarrollado en los últimos tiempos. El uranio encontrado en la naturaleza sólo contiene 0.7 por ciento de uranio u 235, sólo apto para la obtención de electricidad por fisión. Un kilo de uranio puro rinde en la fisión completa unos 24 millones de k w h. pero cuesta entre 15 y 20 veces más que el oro.

Mediante el proceso de incubación no sólo se transforman los 0.7 por ciento del uranio en energía, sino que una parte de los neutrones liberados se utilizan para transformar el uranio 238, con una demora de dos días y medio, en plutonio Pu-239, también susceptible de fisión; en tal forma, eventualmente, se puede transformar todo el uranio en las condiciones óptimas. Cerca de Dounreay, en la parte más septentrional de Escocia, G. Bretaña construye una gran central energética, que ha de impulsarse por un gran reactor atómico de la índole referida. La producción artificial de materia fisionable probablemente, es la única posibilidad económica para la producción de energía atómica industrial.

Desde la Ciudad Hacia el Mundo

Hasta la fecha, tanto la prensa vienesa como los productores de películas, distribuidores y propietarios de cine imaginaban, al igual probablemente que en otros países, que apenas se leen las críticas publicadas sobre cintas cinematográficas. Así, pues, la sorpresa de los círculos interesados no pudo ser más grande cuando el Instituto Periodístico de la Universidad de Viena publicó los resultados de una encuesta, organizada siguiendo el sistema Gallup y con rigurosa exactitud. Además del hecho de que noventa de cien vieneses leen el periódico, la encuesta reveló que las columnas dedicadas al mundo peliculero cuentan con más lectores que la sección a la que la prensa diaria sacrifica páginas enteras, es decir, el deporte. El cincuenta por ciento de los lectores —cifra comprobada— escoge las películas por visitar a base de las críticas publicadas en la prensa. Para los periodistas vieneses, este resultado fué tan inesperado como para la grey cinematográfica. Y desde ahora, la prensa se esfuerza por adaptarse debidamente a la nueva situación, consciente de la influencia que ejerce.

Esta noticia, procedente de Viena, demuestra que la influencia del periodismo es mucho más grande de lo que, a veces, creen sus propios cultores, no obstante la opinión de algunos que viven en un mundo aparte de la realidad, al margen de los acontecimientos cotidianos. Y así son las sorpresas luego...

Del Centro Comercial Para sus Asociados

El Centro Comercial de Santa Fe, recuerda a sus asociados que el día 31 del corriente vence la fecha para el pago de los aportes determinados por la Ley No 14.295 que dice:

El Ministro de Trabajo y Previsión Resuelve: 1o.) Homologar con la extensión prevista en el Art. 7, inc. de la Ley No. 14.295, y de acuerdo con lo solicitado por la Confederación General Económica el siguiente régimen de cotizaciones que deberán abonar los empresarios y empleadores de todo el país:

a) Para los empresarios y empleadores de la industria y el comercio, una suma equivalente al 5 % (cinco por ciento) del importe que liquiden en concepto de sueldo anual complementario. La cuota mínima será de $ 100, aún cuando no abonen suma alguna en el concepto expresado.

b) Para los empresarios y empleadores de la producción una suma equivalente al 1 o/oo (uno por mil) sobre los importes totales de facturación por venta de productos, con una cuota mínima de $ 100, anuales.

c) Para los empresarios y empleadores de la producción, industria y comercio por una sola vez, una suma equivalente al 1 o/oo (uno por mil) del capital realizado, con una cuota mínima de $ 100, salvo que el capital aludido sea inferior a $ 50.000 en cuyo caso, la contribución será de $ 50.

2o.) La cotización impuesta en el inciso a) del artículo 1o. será abonada por adelantado y por el año calendario 1955, tomándose como base para su liquidación, las sumas que se paguen en concepto de sueldo anual complementario en el año 1954 y debiendo efectuarse el aporte antes del día 31-1-1955.

3o.) Las cotizaciones y contribuciones deberán ser depositadas en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Santa Fe a la o/ de la Confederación General Económica de la República Argentina, utilizando boletas por cuadruplicado. El cuadruplicado se remitirá a la Federación Económica (de actividades varias) correspondiente.

4o.) Los empresarios cuya actividad comprenda dos o las tres ramas (producción, industria y comercio), deberán efectuar por separado los aportes correspondientes a cada una.

Por lo tanto el Centro Comercial comunica a sus asociados en general que los que no hubieran recibido las boletas respectivas podrán solicitarlas a su sede social de calle San Martín No. 2465.

Cámara Florista de Rosario

Se reunió en el Centro Comercial de Santa Fe, un núcleo de floristas de esta Ciudad, con los de la ciudad de Rosario, a los fines de cambiar ideas sobre asuntos relativos al gremio de empresarios que ellos representan. Después de una larga deliberación quedaron en reunirse nuevamente en esta ciudad, para proseguir las gestiones relativas a las conversaciones efectuadas.

Habilitarán Nuevo Local Para la Asist. Pública

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha tomado por conducto del organismo respectivo, medidas tendientes a la habilitación del nuevo local en que funcionará la Asistencia Pública.

Los trabajos para dotar al edificio de las comodidades adecuadas están sumamente adelantados, y dentro de breves días el mismo será librado al público.

La ubicación central del mismo Saavedra entre Entre Ríos y Salta, permitirá una eficaz prestación de los servicios a su cargo. Desde ya las visitadoras sanitarias están realizando una activa campaña de difusión de la función de servicio de urgencia que cumple la asistencia pública, a los efectos de no equivocar el sentido de la prestación de servicios que a ella compete. Además se está confeccionando una lista de profesionales del arte de curar, a cuyo cargo estará la atención de los servicios de cirugía de urgencia que en no pocas oportunidades, deben prestarse en los establecimientos [illegible] de Salud Pública y Bienestar Social tratándose de accidentes de esta naturaleza.

Con estas medidas el Ministerio [illegible] inconvenientes que se advierten actualmente y se llenará de esta manera una sentida necesidad con [illegible] el criterio con que el Ministerio [illegible] encara los problemas vinculados a la medicina asistencial.

LA ADQUISICION DE AMBULANCIAS

Regresó de la ciudad de Buenos Aires, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Arguelles Repetto, quien el día de ayer realizó gestiones ante las autoridades del Banco Central de la República como paso previo a la solución del problema de la falta de ambulancias que experimenta la Provincia.

Tratan las Ponencias Sobre Productividad

La Subcomisión de Ponencias de la Comisión Central del Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social, que actúa en Buenos Aires, se encuentra considerando las ponencias y trabajos recibidos, con el fin de dar el correspondiente curso a los que se ajustan al temario de dicho congreso.

A los efectos del ordenado desenvolvimiento de esa labor, en la reunión última procedió a dividir los mencionados materiales en diversos grupos, de acuerdo con las procedencias de los mismos, según hayan sido enviados por particulares, organismos estatales, sectores empresarios o sectores sindicales. En otro grupo se clasificaron todos aquellos trabajos originarios de países extranjeros.

El análisis previo de las colaboraciones pertenecientes a cada uno de estos grupos, se encuentra en cada caso a cargo de un miembro de la sub-comisión.

Esta última se halla constituida en la siguiente forma: presidente, Raimundo Cabistán; vicepresidente, ingeniero Francisco G. Baeza; secretario, Alfonso Lewylle; vocales, Federico Grether, José Massaccesi e ingeniero José A. Gilli.

... del año pasado pueden solicitarlos en la Capital Federal en Talcahuano 46, y en el interior de las Delegaciones y Distritos de la nombrada Dirección General.

Recuerda también esta última que el plazo de vencimiento no será ampliado, debiendo, en consecuencia, efectuarse los pagos en término para no incurrir en los recargos punitorios de ley.

El Informe Fruti-Hortícola del M. de Agricultura y Ganadería

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha dado a conocer el informe mensual agropecuario sobre los cultivos frutícolas, industriales y hortícolas, cuyos detalles son los siguientes:

CONSIDERACIONES GENERALES

Las condiciones climáticas registradas durante el mes de diciembre, si bien es cierto no resultaron altamente favorables para el desarrollo de las frutas de verano, no han modificado las buenas perspectivas de producción en las principales regiones frutícolas.

La producción de uva y aceituna se estima será normal.

Continúa la evolución de los algodonales con falta de precipitaciones pluviales en algunas zonas, inconvenientes que también incide en el desarrollo de los cultivos de girasol y maní.

Las distintas especies hortícolas presentan en general un buen estado de desarrollo.

FRUTALES

Especies de hoja caduca. — En buenas condiciones continúa la recolección de las especies de carozo, estimándose que los resultados de la cosecha serán superiores a los anotados para la campaña anterior. Las frutas de pepita, con excepción del Delta, ofrecen asimismo excelentes perspectivas, aplicándose tratamientos preventivos y curativos de acuerdo con las condiciones de sanidad de los montes.

Especies cítricas. — Continúa en forma normal la recolección de las variedades de maduración tardía de naranjas y limones.

Con excepción de la zona productora de Entre Ríos, donde la escasez de precipitaciones pluviales oportunas, han incidido en el desarrollo de los montes cítricos, se presentaron favorables las condiciones ambientales de las demás regiones, efectuándose los tratamientos preventivos y curativos, como así también las distintas labores culturales de la época.

VIÑAS Y OLIVOS

Viñas. — Prosigue en forma normal, el desarrollo de los viñedos en las principales regiones productoras, alcanzando su maduración los de la provincia de San Juan, y fructificación los de Mendoza y Río Negro.

Se confirman las perspectivas favorables de una buena producción.

Olivos. — Sin inconvenientes dignos de mención sigue el desarrollo de los olivares en las distintas zonas, previéndose una buena cosecha.

OTROS CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón. — Continuó el desarrollo de los cultivos anotándose en algunas zonas escasez de precipitaciones pluviales. Se realizan labores de aporque y carpidas.

Girasol. — Las lluvias registradas al promediar la segunda quincena del mes de diciembre en la región cerealera, permitió una reacción favorable en el estado de esta especie oleaginosa, cuyos cultivos se encontraban resentidos por la falta de humedad. Asimismo las lluvias permitieron continuar las siembras, que se hallaban paralizadas en el oeste y noroeste de Buenos Aires por inconvenientes en la preparación del suelo; las intenciones de siembra se malograron en otras zonas.

Maní. — Prácticamente ha finalizado la siembra de esta especie, produciéndose una germinación y crecimiento normales en los cultivos.

Tung. — Continúa en las plantaciones de Misiones el desarrollo de los frutos, habiéndose registrado algunas granizadas y la atención de las plagas comunes que son controladas.

Caña de azúcar. — Las plantaciones continúan en forma favorable su evolución, aplicándose riegos y labores culturales.

Tabaco. — Las condiciones climáticas han sido favorables para el desarrollo de este cultivo que evoluciona en buenas condiciones, anotándose algunas enfermedades criptogámicas en Salta y Misiones.

Yerba mate. — Las plantaciones recibieron labores culturales y desbierbes, presentando buen estado general.

HORTALIZAS

Papa. — Se realiza la recolección de los cultivos de papa de siembra semitempranas, con rendimientos normales, obteniéndose un producto de buena calidad.

En el sudeste de la provincia de Buenos Aires, los cultivos presentaban buenas condiciones, no obstante que comienzan a sentir la falta de agua.

Batata. — Finalizaron los trasplantes desarrollándose los cultivos en buenas condiciones.

Ajo. — Se inició la recolección con rendimientos favorables.

Cebolla. — Continúa la recolección en la provincia de San Juan anotándose buenos rendimientos. En las demás zonas los cultivos prosiguen su desarrollo en forma normal.

Tomate y pimiento. — Prosigue la recolección de tomate en las provincias del norte, y de Cuyo, encontrándose los cultivos en Buenos Aires en buenas condiciones de maduración.

Continúa la cosecha de pimiento en Jujuy y en las demás zonas han finalizado los trasplantes.

Legumbres. — Terminó la recolección de arveja en Santa Fe con buenos rendimientos y excelente calidad del producto.

En cuanto a los cultivos de lenteja que finalizaron en buen estado, su cosecha anotó rendimientos favorables y buena calidad del producto obtenido.

Prosigue el desarrollo en buenas condiciones de los cultivos de poroto verde y para chaucha, habiendo finalizado las siembras en la provincia de Buenos Aires.

La Acción Contra las Cotorras en Dto. Garay

La lucha que se viene trabando en aquellas zonas de nuestra provincia, donde las cotorras causan sensibles estragos en las plantaciones de maíz, exige de parte del Estado, una acción integral y permanente, por cuanto sólo así se puede evitar que aquéllas malogren el esfuerzo y la tenacidad de los agricultores.

En ese sentido debemos recordar que en la zona del departamento Garay, hace algunos años, los daños causados por las cotorras en los maizales fueron cuantiosos. Pero en el verano anterior, la plaga disminuyó, debido a que la persecución en los montes de tierra firme fué intensa y muy activa. En cambio, las chacras fueron atacadas por las cotorras, que procedían de la zona isleña, donde la lucha exigía otro tipo de trabajo, demandando de hecho, un personal numeroso auxiliado por elementos diversos para el éxito de la campaña de exterminio.

Felizmente este año, las condiciones de la lucha contra esa plaga, han variado de un modo favorable, debido a que la destrucción de nidos se realizó cuando los mismos, se encontraban llenos de pichones, impidiendo así la proliferación de las cotorras y contribuyendo a exitar las plantaciones de una vasta región costera.

Esa labor de suma importancia, es realizada por la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de Santa Fe, por intermedio del personal destacado en aquel departamento, de acuerdo con las disposiciones del Segundo Plan Quinquenal, que prevé la intensificación de la lucha contra la plaga aludida. Pero a decir verdad, el esfuerzo tenaz y permanente del personal afectado a la campaña de exterminio, se ve entorpecido de un modo considerable en la zona isleña, debido a la escasez de medios de movilidad que son imprescindibles para llegar a todos los lugares donde se impone la acción referida.

En la actualidad, el personal aludido, sólo cuenta para su desempeño en dicho sector con una canoa en malas condiciones, con la cual debe realizar largos recorridos. Hay que señalar que una sola empresa particular dispone de más de 150.000 hectáreas de islas, en su inmensa mayoría boscosas, con una variada red de ríos y arroyos, y ya se puede tener una idea exacta de cuán tremenda es la labor que debe realizarse. Hace falta superar tal inconveniente si es que se quiere, facilitar a ese personal activo los elementos que necesita para efectuar una obra integral.

La solución podrá ser dada, incorporando una lancha a motor, elemento que permitiría llegar a todos los lugares aun a aquellos menos accesibles y que se encuentran en sectores muy apartados, por cuanto cumple las tareas como ahora, a remo constituye un verdadero sacrificio y es al mismo tiempo una traba.

Las autoridades respectivas habían dispuesto hace tiempo, entregar dicha embarcación a mejor para el personal aludido, pero a decir verdad, el casco anda por un lado y el motor por el otro y de ese modo, se posterga la verdadera y deseada solución, que se entiende será práctica y positiva. Hace falta en consecuencia que se preste atención a este problema de innegable importancia para el porvenir de los agricultores costeros, quienes tienen derecho a contar con el apoyo de los poderes públicos en situaciones como las apuntadas y a su vez, proporcionar los elementos para la lucha contra las plagas, a quienes deben realizar una tarea útil y de beneficio colectivo.

Escuela Nacional Prof. de Mujeres

La Escuela Nacional Profesional de Mujeres, que funciona provisoriamente en la Escuela Normal, otorga títulos nacionales de las especialidades (Labores, sombreros, flores y fantasías) considerada una sola sección a cumplir en dos años de estudio y (Cocina y repostería) igualmente en dos años de estudio y (Corte y Confección) con cuatro años. Asimismo se hace saber a las interesadas que la que desee ingresar siendo maestra normal, bachiller o haya cumplido el curso básico que estén eximidas de concurrir a la mayoría de clases complementarias, siendo eminentemente práctica la enseñanza que reciben.

Permisos p/ repuestos de máquinas de escribir

El Banco Central de la República Argentina hace saber al comercio importador, que ha resuelto considerar el otorgamiento de permisos de cambio, a liquidar por el mercado libre, para importar "repuestos y accesorios típicos para máquinas de escribir", exclusivamente, desde el área del Dólar, área de la libra, Italia, Zona del franco francés, Alemania, Suecia, Suiza y Japón.

Podrán formular pedidos de divisas los importadores inscriptos en el Registro de Cambios de la Dirección Nacional de Aduanas, que en el período 1947 - 54, hayan realizado importaciones de los repuestos o accesorios para los cuales requieren permisos de cambio y sean representantes de marcas de máquinas de escribir, condición que deberán acreditar mediante la presentación de fotocopia de los respectivos poderes.

Se podrá presentar una sola solicitud consignando el o los países de origen del artículo hasta el 17 de febrero próximo.